Está bien tu trabajo ,lo que me parece que es mucho el monto a pedir . Un hijo habitualmente se pide de un 20 a un 25 ,dos hijos de un 25 a un 30 ... Se puede pedir combinado un porcentaje del sueldo y BPC para asegurar los gastos médicos mensuales porque si le cambian el trabajo el porcentaje sería el mismo pero se le puede reducir la pensión .

! Esta re bien el trabajo compañera , pero comparto que 50% es mucho

Yo he visto como máximo por un hijo el 30%